



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO **SINDICATO FEDERAL C.G.T. - Telefónica**

CIRCULAR 14/ 08
Área Jurídica
04 /12/ 2008

Sistema de reclamaciones a las Mutuas de AT y EP.

Asunto: *La página web del Ministerio de Trabajo e Inmigración www.mtas.es ha establecido la posibilidad de que se puedan hacer reclamaciones por el funcionamiento o gestión de las Mutuas de AT y EP.*

Para ello, una vez dentro de esa página hay que acceder a la propia de la Seguridad Social, http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm, y abajo, a la derecha veremos un enlace a las mutuas:

Accesos de interés



al pinchar en de él, el sistema pide un código de seguridad:

Código de seguridad



Por motivos de seguridad se requiere que ingrese un código para registrar su reclamación. Para obtener este código ingrese su email personal y haga click en el botón "Validar"

Acceda a su email para recuperar el código que le hemos enviado. Si ya dispone del código de seguridad simplemente ingréselo en la casilla correspondiente y haga click en "Continuar"



Email

Código de seguridad

En caso de que no disponga de correo electrónico, haga click [AQUÍ](#)

en la dirección de correo indicada debe recibirse dentro de los quince minutos siguiente una contraseña que utilizaremos cada vez que se haga una reclamación sobre el funcionamiento de las mutuas. Una vez dentro estamos ante un formulario así:

Formulario de Reclamación - Mutuas de Accidente



Datos del reclamante

Nombre * Apellido 1 * Apellido 2 NIF *

Email *

Aviso: esta dirección se utilizará para el envío de la respuesta a su reclamación

Datos de la reclamación

Provincia *

Población *

Mutua *

Nombre y dirección del Centro

Motivos de la reclamación

Describa en este espacio los motivos de su reclamación de manera clara y concisa

Acepto la cláusula de confidencialidad [\(VER CLAUSULA\)](#)

Enviar reclamación

Sería lo más útil que todos los delegados (especialmente los de PRL) así como Secretariado Permanente y Delegados Estatales se dieran de alta en este sistema.

Salud